

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE--POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

ÉPOCA—AÑO XXI—NÚMERO 2536

INDEPENDENCIA, Viernes 6 de Diciembre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—Andrés C. ARRÍA

AGENTES

En MONTEVIDEO—Constantino Bechti—Librería «El Félix»—Calle Sarandí núm. 218—Rebibe suscripciones y avisos.
En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Rue Courmartin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su
proprietario y aparece los LUNES MIERCOLES Y
JUEVES

Redacción y Administración
Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCIONES EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1 00
“ “ año. 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes. \$ 1 20
“ “ semestre adelantado. 6 00

“ “ año 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10

Atrasado. 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, DÍBRE 6 DE 1895

Instrucción Pública

Edificios para escuelas

El Señor Inspector Departamental de Instrucción Primaria, ciudadano Don Domingo de Arez, en su último viaje a campaña ha continuado sus patrióticas gestiones a fin de obtener edificios propios y convenientes para las escuelas rurales.

En el distrito del Arroyo Negro resolvió nombrar una Comisión compuesta de los vecinos Señores Francisco González, Roberto Disbrowe, Ventura Correa y Juan Artagnau, bajo la presidencia del Sr. Ricardo B. Crocker, encargada de realizar trabajos para construir un edificio destinado a la escuela existente en aquella localidad, pues el que actualmente se ocupa hallase amenazando ruina.

En Molles de Porrúa también constituyó una Comisión a fin de arbitrar recursos para construir el edificio en que debe actuar la escuela que para principios del próximo año se establecerá en aquel distrito. Forman dicha comisión las siguientes personas: Don Juan Zartabal, Don José Reyes, Don José E. Martínez, Don Ramón Berrueta y Don Aniceto Patiño.

Este último señor, en nombre de su esposa, ha ofrecido donar al Estado una hectárea de terreno para que sirva de asiento al edificio que se trata de construir.

Se ve, pues, que el proyecto de nuestro Inspector de Escuelas va abriendose camino en la campaña del Departamento.

Ya tenemos dos edificios escolares levantados con recursos del vecindario.

Varios otros se proyectan, entre ellos los de la cuchilla de Navarro, Mataojo y Cañitas, y los dos de que hoy damos noticia.

Para algunos ya se cuenta con parte de los recursos y para los demás con el contingente valioso del progresista vecindario de los distritos respectivos.

Nunca una idea de progreso se pierde

en nuestro departamento y no es, por tanto, de extrañar que apesar de las épocas nada halagüeñas porque actualmente atravesamos haya merecido el apoyo casi unánime de los habitantes de campaña la iniciativa del Sr. Inspector de I. P.

Nada más noble y productivo puede realizarse en la actualidad que el fomento de la educación común, especialmente en los distritos rurales.

Y si ese fin responde la construcción de edificios para escuelas en campaña.

Allí es donde mayores bienes puede distribuir la palabra civilizadora del maestro,—este Mesías de los modernos tiempos, que tiene por misión redimir de su esclavitud moral a las víctimas de la ignorancia.

Las escuelas rurales no han merecido sin embargo, la necesaria atención de los Poderes Públicos.

Por eso venimos que además de ser escasas en número, son deficientes en organización y por esta causa no pueden prestar los inmensos beneficios que podía esperarse de ellas.

Uno de los mayores males que pesan sobre esos establecimientos de enseñanza es la falta de locales cómodos, higiénicos y adaptados, en una palabra, a las exigencias de la ciencia pedagógica.

Esto aun no ha sido posible obtenerlo de los Gobiernos y tal vez no se obtendrá fácilmente,—por mas que la prensa señale como lo hemos hecho nosotros, medios prácticos de subsanar la deficiencia apuntada.

Es necesario, pues que el pueblo, como principal interesado en que la instrucción se difunda preste su ayuda generosa y patriótica a los pocos funcionarios que actualmente se preocupan del bien del país.

Los vecinos del Arroyo Negro tienen hace varios años, un edificio calamitoso para la escuela que allí funciona.

Aquello, según nuestras noticias, es una mala tapera, que hasta el techo va perdiendo y solo por milagro se conserva en pie.

Es urgente la necesidad de sustituir esa verdadera calamidad, por un edificio que a lo menos reuna las más esenciales condiciones para servir a los fines de su construcción.

En cuanto al proyectado local para la escuela que se creará en Molles de Porrúa, el vecindario hallase moralmente comprometido con la Dirección General de Instrucción Primaria y es de suponerse que saldrá airoso de ese compromiso.

Desde ya enviamos nuestros plácemes a los vecinos de campaña que vienen cooperando a la iniciativa del Sr. Inspector de Escuelas, en beneficio de los intereses públicos.

Por ese camino, el rico departamento de Río Negro ha de marchar siempre hacia adelante.

LA VIUDITA

Muy popular es en Arequipa la historieta contemporánea q' vas a leer; y para no dejar resquicio a críticos de calderillas y de escaleras abajo, te prevengo que bautizaré a los dos principales personajes con nombre distinto del que tuvieron.

Por los años de 1834 no se hablaba de otra cosa que de la *viudita*, y contábanse de ella cuentos empeluznadores. La *viudita* era la pesadilla de la ciudad entera.

Era el caso que, vecino al hospital de San Juan de Dios, había un chiribitil conocido por el *de profundis* ó sitio donde se exponían por doce horas los cadáveres de los fallecidos en el asilo. Desde tiempo inmemorial veíase allí siempre un ataúd alumbrado por cuatro cirios, y los transeúntes nocturnos echaban una limosna en el cepillo y murmuraban un Padre Nuestro y un Ave María por el alma del difunto.

Pero en 1834 empezó a correr el rumor de que, después de las diez de la noche, salía del cuartito de los muertos un bullo vestido de negro, el cual bullo que tenía forma femenina, se presentaba armado con una linterna sorda cada vez que sentía pasos varoniles por la calle. Añadian que como quien practica un reconocimiento, hacia reflejar la luz sobre el transeunte y luego volvía tranquilamente a esconderse en el *de profundis*.

Como esta noticia era confirmada por el testimonio de varios ciudadanos a quienes la *viudita* hizo el coco, nadie se sentía con hígados para pasar por San Juan de Dios después de toque de queda.

Hubo más. Un hombre llamado don Valentín Quesada, con agravio de su nombre de pila que lo comprometía a ser valiente, casi murió de susto. ¡Ayúdenme a querer!

En vano la autoridad dispuso la captura del fantasma, pues no encontró subalternos con coraje para dar cumplimiento al superior mandato. Los de la ronda no se aproximaban ni a la esquina del hospital, y a cada mañana inventaban una mentira para disculparse ante su jefe como la de q' la viudita se les había hecho humo entre las manos u otra paparrucha semejante. Y con esto el terror del vecindario iba en aumento.

Al fin el general don Antonio Gutiérrez de la Fuente, que era prefecto del departamento, decidió no valerse de policianos cobardes y embusteros sino hárberse personalmente con la viuda.

Embozó una noche en su capa y se encaminó a San Juan de Dios. Faltaban pocos pasos para llegar al umbral del mortuorio, cuando se le presentó el fantasma y le inundó el rostro con la luz de la linterna.

El general La Fuente amartilló una pistola, y avanzando sobre la viuda le gritó:

—Rindete ó hago fuego!

El alma en pena se entortoló, y corrió a refugiarse en el ataúd alumbrado por los cuatro cirios.

Su señoría penetró en el mortuorio y echó la zarpa al fantasma, quien cayó de rodillas y arrojando un rebozillo que le servía de antisazón, exclamó:

—Por Dios general; salveme usted!

El general La Fuente que tuvo en poco al alma del otro mundo, tuvo en mucho al alma de este mundo sublunar La viudita era era una lindísima muchacha.

—Caramba, dijo para sí La Fuente. Si tan preciosas como ésta son las ámimas benditas del purgatorio, mándeme Dios allá de garnición por el tiempo que sea servido.

Y luego añadió alzando la voz:

—Tranquílense, niña, apoyese en mi brazo, y vengase conmigo a la Prefectura.

Hildebrando Bejar era el don Juan Tenorio de Arequipa. Como el burlador de Sevilla, tenía a gala engatusar muchachas y hacerse el orejón cuando éstas con buen derecho, le exijían el cumplimiento de sus promesas y juramentos.

Victima del calavera fué, entre otras, la bellísima Irene, tenida hasta el mo-

mento en que sucumbió a la tentación de morder la manzana, por honestísima y casta doncella.

Desfustada por su libertino seductor y agotados por ella, ruegos, lágrimas y demás recursos del caso, decidió vengarse asesinando al autor de su deshonra.

Y armada de un puñal, se puso en acecho a dos cuadras de una casa donde Hildebrando merodeaba a la sazón sus visitas nocturnas, escojiendo por acechadero el *de profundis* del hospital.

Pero fuese misterioso presentimiento ó casualidad, Hildebrando dió en rodar camino para no pasar por San Juan de Dios.

Descubierta, al fin, como hemos referido, por el prefecto La Fuente, Irene le confió su secreto, y a tal punto llegó el general a interesarse por la desventura de la joven, que hizo venir a su presencia a Hildebrando, y no sabemos si con razones ó con amenazas obtuvo que el seductor se aviniese a reparar el mal causado.

Ocho días mas tarde Irene & Hildebrando recibían la solemne bendición sacramental.

Está visto que sobre la tierra, habiendo hembra y varón de por medio, todo hasta las apariciones de almas en pena remata en matrimonio que es el mas cómodo y socorrido de los remates para un novelista.

Ricardo Palma

GACETILLA

A los Sres. suscriptores

Se ruega a los Señores suscriptores de *EL COMERCIO* residentes en campaña, cuyas suscripciones han vencido desde el 31 de Agosto en adelante, se sirvan renovarlas.

Independencia Noviembre de 1895.

LA ADMINISTRACIÓN.

PREVENCIÓN

Los escritos que a juicio de la Redacción sean de interés general, se publicarán gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán en calidad de solicitudes pagando a razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

Nuestro boletín de ayer

Montevideo, Diciembre 5 de 1895.

El premio mayor de la lotería jugada hoy corresponde al número 3142,

—Falleció Alejandro Magariños Roca, hijo del poeta.

—Anoche desencadenose un gran temporal aquí.

—Sábese que en el Banco Inglés naufragó un buque.

—Luego celebrárase un importante acuerdo de Ministros.

Consta que algunos diputados combatían el proyecto de presupuesto general de gastos.

—De Cuba no hay nada importante.

—Afírmase que en la semana próxima se conocerá la palabra oficial sobre el nuevo Banco.

—Agrégase que Manuel Lessa gestionará en Europa un negocio semejante al estanco del tabaco.

— Varios diputados yankees pidieron el reconocimiento por los Estados Unidos de la beligerancia cubana.
— Banco Hipotecario 12
— Certificados por Septiembre 96.40.
— Oro en Buenos Aires 332.

El Corresponsal

De campañia

Un corresponsal que viaja por la campaña de nuestro departamento, escribe lo siguiente:

Hace proximamente un año los vecinos de la Encina elevaron una solicitud á las autoridades escolares del Departamento pidiendo se establezca una escuela en aquel paraje.

Al efecto el progresista hacendado don Diego Young, que tanta ayuda presta á la instrucción pública en campaña ha ofrecido ceder gratuitamente para local del establecimiento, un edificio de material que allí posee.

Es de presumir que la Dirección General de Instrucción Primaria, no dejará sin satisfacción los nobles deseos de los vecinos de Gonzalez.

Partieron

El miércoles regresaron á Buenos Aires la Sra. Flora C. de Young y la Sra. Flora Fulton.

Anoche embarcose con destino á la ciudad del Salto, donde fijará su residencia la familia del Sr. Burucuá.

— En el Triton se embarcaron con destino á Concordia el Sr. Enrique Luchemund, su esposa y su cuñada la Sra. Celestina Elieche.

El Cañonero «Temerario»

Esta mañana á las 8 1/2 pasó por nuestro puerto aguas abajo el Cañonero de este nombre, que vía rumbo á Montevideo.

Llevaba muy buena marcha e hizo los saludos de ordenanza á la Capital del Puerto.

Que se mejore

Se encuentra enferma desde ayer una niña de corta edad hija del antiguo vecino de esta localidad Dn. Angel Lancló.

Que se mejore la pequeña enferma son nuestros deseos.

Lanas

El vapor «Montevideo» recibirá hoy en nuestro puerto, una regular partida de lana, que manda el acopilador Sr. Antonio Roverano, para la capital, á la consignación de los señores S. Capurro y Compañía.

Cero y

He aquí la nómina de los ciudadanos elegidos para componer la comisión receptor de votos para la elección de Juez de Paz de la 10^a Sección de este Departamento: Titulares: D. Felipe M. Telloría, D. Pablo Porcal, D. Camilo E. de la Sierra, D. Eusebio A. da Silva y D. Francisco Telloría. Suplentes: Télemeo Cabrera (sub-comisario de Policía de la expresada sección) D. Luis Acosta, D. Sergio A. da Costa, D. Rafael Costa y D. Torcuato Silveyra.

Como se verá entre los suplentes figura un sub-comisario de Policía quien no puede desempeñar el cargo de miembro de la Comisión receptora de votos por estar prohibido por la Ley de Elecciones, incompatibilidad resultante que bien la conoce nuestra Junta Electoral, pero como esta Comisión es ciega, sorda y muda cuando le conviene, no se habrá apercibido de ello.

Depositario judicial

Con fecha de ayer Don Tomás Vila Comensoro prestó juramento y tomó posesión del cargo de depositario judicial interno de este departamento, para que ha sido nombrado por el Tribunal Superior de Justicia, en reemplazo de don Gregorio Burucuá, que renunció dicho puesto.

Importación de ganado

El conocido tropero de la Fábrica Liebig, don José E. Mendico, ha empezado 40 cuadras de terreno para establecer en la oficina policial.

El Juez L. Departamental

Al habiendo mejorado la salud del Señor Felipe H. Laueuva, padre del Dr. Laueuva Stirling, regresó este á la localidad por el vapor del miércoles, y renunció ayer sus tareas.

Celebramos la mejoría del Sr. Laueuva.

Piden escuela

Los vecinos de González han dirigido una solicitud á las autoridades escolares del Departamento pidiendo se establezca una escuela en aquel paraje.

Al efecto el progresista hacendado don Diego Young, que tanta ayuda presta á la instrucción pública en campaña ha ofrecido ceder gratuitamente para local del establecimiento, un edificio de material que allí posee.

Es de presumir que la Dirección General de Instrucción Primaria, no dejará sin satisfacción los nobles deseos de los vecinos de Gonzalez.

Partieron

El miércoles regresaron á Buenos Aires la Sra. Flora C. de Young y la Sra. Flora Fulton.

Anoche embarcose con destino á la ciudad del Salto, donde fijará su residencia la familia del Sr. Burucuá.

— En el Triton se embarcaron con destino á Concordia el Sr. Enrique Luchemund, su esposa y su cuñada la Sra. Celestina Elieche.

El Cañonero «Temerario»

Esta mañana á las 8 1/2 pasó por nuestro puerto aguas abajo el Cañonero de este nombre, que vía rumbo á Montevideo.

Llevaba muy buena marcha e hizo los saludos de ordenanza á la Capital del Puerto.

Que se mejore

Se encuentra enferma desde ayer una niña de corta edad hija del antiguo vecino de esta localidad Dn. Angel Lancló.

Que se mejore la pequeña enferma son nuestros deseos.

Lanas

El vapor «Montevideo» recibirá hoy en nuestro puerto, una regular partida de lana, que manda el acopilador Sr. Antonio Roverano, para la capital, á la consignación de los señores S. Capurro y Compañía.

Cero y

He aquí la nómina de los ciudadanos elegidos para componer la comisión receptor de votos para la elección de Juez de Paz de la 10^a Sección de este Departamento: Titulares: D. Felipe M. Telloría, D. Pablo Porcal, D. Camilo E. de la Sierra, D. Eusebio A. da Silva y D. Francisco Telloría. Suplentes: Télemeo Cabrera (sub-comisario de Policía de la expresada sección) D. Luis Acosta, D. Sergio A. da Costa, D. Rafael Costa y D. Torcuato Silveyra.

Como se verá entre los suplentes figura un sub-comisario de Policía quien no puede desempeñar el cargo de miembro de la Comisión receptora de votos por estar prohibido por la Ley de Elecciones, incompatibilidad resultante que bien la conoce nuestra Junta Electoral, pero como esta Comisión es ciega, sorda y muda cuando le conviene, no se habrá apercibido de ello.

Depositario judicial

Con fecha de ayer Don Tomás Vila Comensoro prestó juramento y tomó posesión del cargo de depositario judicial interno de este departamento, para que ha sido nombrado por el Tribunal Superior de Justicia, en reemplazo de don Gregorio Burucuá, que renunció dicho puesto.

Importación de ganado

El conocido tropero de la Fábrica Liebig, don José E. Mendico, ha empezado 40 cuadras de terreno para establecer en la oficina policial.

do & pasar ganado de Entre-Ríos, con la chata, «Espinillo» y el vaporito «Fray-Bentos».

Dicho señor partió el miércoles para Buenos Aires por asuntos de su profesión.

Una boyta en peligro

Un práctico del Uruguay nos comunica que en su último viaje ha notado que la boyta principal del codillo del Canal de los Ingleses amenaza irse á pie.

Parece que dicha boyta habrá roto.

Llamamos la atención del Receptor de Aduanas Sr. Delgado, hacia este hecho que puede perjudicar á la navegación.

Conviene que el Sr. Receptor lo ponga en conocimiento de la Dirección del ramo, á fin de que ésta adopte las medidas convenientes.

Exámenes

Ayer efectuose la prueba anual en la Escuela Rural N°. 7, de Cañitas, que dirige la maestra Sra. Valentina Bisalde.

El resultado de ese acto fué satisfactorio, poniendo de relieve la competencia y laboriosidad de la Sta. Preceptora.

Hoy dijose comience al examen de la Escuela Rural número 6, de Yaguaré, dirigida por la señora Elena Rodríguez.

La despedida

— Misericordia Campana le resulito hacer pasar unos buenos ratos á nuestro público efectuando dos funciones de despedida en «Oxilia», con su famoso *troupe*. Esas funciones tendrán lugar el sábado por la noche y el Domingo por la tarde para chicos y grandes.

El sábado se representará el drama fantástico en tres actos titulado *Pedro Bailardo*, en el que «Misericordia» hará el papel de brujo, y terminará el espectáculo con un chistoso suñete.

INVESTIGACIÓN

El Director del Liceo Nacional invitó al pueblo á la solemne distribución de premios que tendrá lugar el 7 de los corrientes á las 8 p.m. en el local del establecimiento.

Marítimas

Buques solidos:

Lugre Inglés «Romana» para puertos de Inglaterra con productos generales de la Fábrica Liebig.

Paylebot Arg. «Ann Blanca» á Montevideo con 70.000 kilos carbon de trámito del Uruguay.

Paylebot Arg. «Liebig Fray Bentos», á Buenos Aires con 956 fardos tusajo para tránsito.

Paylebot Nac. «San Juan» Paysandú en la tarde.

Balandra Nacional Diana al Rosario oriental en la tarde.

Paylebot Adelante vencedor» á Montevideo con 87 bolas lana pesando 10162 kilos encargadas en la Colonia Espalter.

Cargas por el vapor «Triton» llegaron 20 sacos harina y 1 saco fideos á Andes A. Chichizola. — Tor. el «Tridente», de Nueva Palmira, 60 bolas harina para M. Suárez.

Encomiendas: — 1 cajón á Langue. 11s 1 cajón á F. Estrada, 1 caja á G. P. J. Lynch, 4 cajones con \$ 5000 á Liebig Extrac de meat C. Ls

Pueden Vds. bañarse

La Jefatura Política ha dado á la publicidad el efecto de baños.

En el hallamos una breve disposición: la que prohíbe bañar caballos desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche en los parajes destinados á baños públicos.

INVESTIGACIÓN

El Director del Liceo Nacional invitó al pueblo á la solemne distribución de premios que tendrá lugar el 7 de los corrientes á las 8 p.m. en el local del establecimiento.

LA EMPRESA

EMPRESA «INDEPENDENCIA»

Avísese al comercio y al público que la Agencia de la diligencia «La Standard» ha quedado en la Bandería de Don Jaime Bojorquez, los demás se recuerden el día antes de la fiesta la 9 de la noche únicamente.

LA EMPRESA

Comisión del Bazar Escolar

Se informa á los señores que posean cédula pre-establecida y tienen que cumplir la misma el día 20 de Diciembre próximo o próximamente, que plazos todos los sujetos que ayer fueron reclamados pasan á ser de propiedad de la Comisión.

INVESTIGACIÓN

Independencia, Noviembre 17 de 1895

LA COMISIÓN

Sección Oficial

EDICTO

El Jefe Político y de Policía del Departamento, dispone:

Art. 1º. Destinase para baños de sehoras, en el Río Uruguay, las playas comprendidas en la parte izquierda de la Bandería Lawry hasta la barranca que termina en la calle Florida y la que se encuentra situada en la parte del muelle Mackwell hasta la barranca que termina en la calle Montevideo.

Art. 2º. Queda absolutamente prohibido á los hombres y menores de más de doce años concurrir á los parajes señalados en el artículo anterior durante las horas de baño.

Art. 3º. Quedan destinados para baños de hombres los demás puntos del río, excepto el muelle de pasajeros.

Art. 4º. Prohibiese en absoluto que persona alguna se bañe sin las ropas correspondientes.

Art. 5º. Los menores de doce años no podrán bañarse solos.

Art. 6º. Prohibiese bañar caballos desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, en los parajes que se designan para baños.

Art. 7º. Los contraventores á esta disposición sufrirán una multa de cuatro pesos por primera vez y de diez pesos en caso de reincidencia.

Art. 8º. El Comisario de la 1^a Sección y demás agentes de policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Independencia, Diciembre 4 de 1895.

T. MONFORT.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Se hace saber al público que desde el 5 del actual las bolas de esta oficina serán:

De mañana de 8 a 11

« tarde « 3 a 5

« noche « 8 a 10

Independencia, 4 de Noviembre de 1895.

El Secretario.

esta que lo aprobarán casi por una

EDICTO

De acuerdo con lo ordenado por el art. 4º de la Ley de Elecciones, se hace saber á los ciudadanos que concurren á esta Junta el día 10 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde el efecto de lo que dice la sección 10^a de la Constitución de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Octubre 30 de 1895.

José Durañona y Vidal

N. 4-1 m. Escritorio Público

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Dr. Don Felipe Laueuva Stirling, se hace saber al público que el 21 de Marzo próximo, aniversario de la muerte del Presidente del Poder Ejecutivo, se publica en la Gaceta el Código Civil, en su nombre, en el artículo 1017 del Código Civil se ha nombrado Curador de la misma al Dr. Fernando Iglesias.

Independencia Octubre 25 de 1895.

José Durañona y Vidal

N. 4-1 m. Escritorio Público

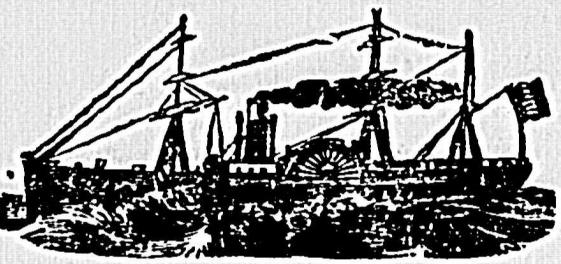
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Depart

Mensagerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA URUCUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EN LOS RIOS PLATA Y URUGUAY

Servicio liso y rápido con los vapores Nacionales Triton, Hélios, Montevideo y Labrador.



Itinerario para Fray Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Días de la Semana	S U B I D A	BAJADA
El Martes	Vapor MONTEVIDEÓ	
“ Miércoles	idem LABRADOR	Vapor HÉLIOS
“ Jueves	idem TRITON	
“ Viernes		Vapor MONTEVIDEÓ
“ Sábado		idem LABRADOR
“ Domingo	Vapor HÉLIOS	idem TRITON

NOTA 1º. El "Hélios" y "Triton" hacen escala en Doñores.
NOTA 2º. El "Labrador" hace escala en Colonia, Berlín, Yerú y Pacheco.
NOTA 3º. - Todos ellos tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Cipon, Guayaví, Concordia y Salto.

NOTA 3º. - El servicio a Gualeguaychú lo hace el transbordo argentino AGUILA todos los días de la semana, menos los Lunes y Sábados.

AGENCIAS DE LA EMPRESA—Calle 25 de Mayo 7 y 9, Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.



LA SARNA EN LAS OVEJA

Se cura con el remedio INFALIBLE

Polvo de Tabaco de "LAIDLAW"

Empleado y recomendado por muchísimos hacendados de la Repùblica Oriental—Léase el siguiente TESTIMONIO:

Estación «Santa Rita»—Guayaví, Setiembre 20 de 1895.

Señores Hufnagel, Pottier y Cia.—Paysandú.

Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de manifestarles que habiendo bañado nuestras ovejas y las del establecimiento «Las Delicias» por dos años con los POLVOS DE TABACO LAIDLAW, lo podemos recomendar como uno de los más baratos y mejores específicos contra la sarna que hemos usado. Saludan a Uds. sus atos. y S. S. S.

Firmados: - CAMPBELL y Cia.

Agente en Fray Bentos
Idem en Salto
Idem en Montevideo

NICOLAS BOLLO
Jorge Dickinson y
Tomás Bottini y

ÚNOS AGENTES PARA TODA LA REPÚBLICA

HUFNAGEL, POTTIER Y Cia
Barraza Americana---Paysandú

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 40.



LA IMPARCIAL

Herrería y Carpintería
DE

Tenzi y Tasso

Galle Florida, entre 25 de Mayo y
Buznagó

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como sea: carreajes, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cincinas económicas, rastres, calzur, rejas de arado, horcas, baldes económicos para estanques y quintas, cañas, cojines elásticos de fierro sobre medida para camas de madera ó de fierro; se arreglan ramales y mequinos de todas clases.

En la misma herrería se hagan cahablos por los más modernos sistemas con la mayor perfección y esmero:

Garantizamos a nuestros amigos que que la dan en sumo complicidad con las composturas ó construcciones que nos encargan.

Tenzi y Tasso.

Liquidación

Se avisa al público que la casa de Comercio de Pedro Boqué y Cia, situada frente al Telégrafo, ha puesto en liquidación los artículos de tienda yería que en ella existen los que vende a precios sin competencia.

Aprovechar a comprar barato!



AGENCIA

DE NEGOCIOS EN GENERAL.

NICOLAS CANEPA

Calle 25 de Mayo Nos 7 y 9

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales

Id de las Mensagerías Fluviales del Plata

Id de la Navigazione Generale Italiana

Id de compra y ventas de tierras y ganados

Id de cambios, descuentos y cuentas corrientes

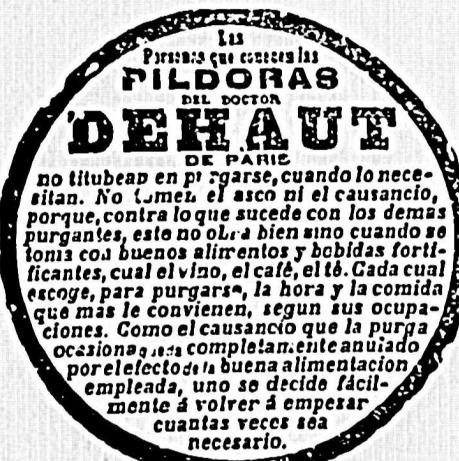
Id de tierras urbanas y rurales

Id de Asuntos judiciales testamento

mas y sucesiones

Cobranzas remates - licaciones canarias de Monedas - compra de bonos desprendimientos de Aduana y comisiones generales.

ABOGADOS doctores J. Silvan Fernández y Miguel Pérez.



AVISO

Se hace saber a los personas que tengan deudos en la bodega de Don Pedro G. Pela, que deben retirarlos o ponerlos en urnas antes del dia 30 de Noviembre próximo.

Independencia, Octubre, 7 1895

Catalina P. de Velazquez

ENFERMEDADES ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Preparada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DR. C. CANESI. LA REC
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYCÉE — VIENNA — PHILADELPHIA — PARIS
1857 1873 1875 1877 1879
EN EMPLEO DESDE EL MUYO EXITO DE LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRITIS
DIGESTIONES LENTAS Y PENDAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DISORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. de Pepsina BOUDAL
VINO. de Pepsina BOUDAL
POLVOS. de Pepsina BOUDAL
PARIS, PARIS, PARIS, PARIS
y en las principales farmacias

LIGA P. DE ENSEANZA

Instituto Lavalleja

Director: JORGE DE MANCEY

Enseñanza elemental, superior, comercial y universitaria

Honorarios

1º y 2º grupo elemental \$ 1.003².
Id id 1.50 4º id 2.00 1º, 1º superior 2.50 - 2º id 3.00 - 1º id 4º elemental 2.50 - 2º grupo id. \$ 3.00 1º.
Año universitario 5.00 2º id 14.60
3º id 7.00 - 4º id 8.00 5º id 9.00.

El estudio del francés es facultativo y no se pagará por ello erogación especial.

La música y la gimnasia forman parte del plan de estudios de cada grupo y su enseñanza es gratuita. Lecciones de inglés a precios convencionales.

NOTA Los socios, hijos ó hermanos de socios o no pagaran las 3/4 partes de lo que se paga.

Cursos especiales nocturnos para adultos, superiores, comerciales, universitarios y de idiomas.

Para informes, programas, plan de estudio y reglamento dirigirse al local del instituto ó al domicilio del Director: Florida 112.



LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta